

04/08/2017

Millonario decomiso de clorhidrato de cocaína

La Fiscalía de Antofagasta formalizó hoy a 7 personas, 6 hombres y una mujer, seis de nacionalidad colombiana y un canadiense a los que imputa un delito de tráfico de drogas, luego que fueran sorprendidos intentando trasladar a Santiago, la cantidad de 183 kilos de clorhidrato de cocaína equivalente a 366 mil dosis que en el mercado tiene un valor de tres mil 660 millones de pesos.

La detención de esta banda internacional fue posible gracias a la coordinación de la PDI y la Fiscalía a través de la Brigada Antinarcóticos, la que a su vez trabajo en coordinación con la Fiscalía General de Colombia y la Policía Federal australiana.

La dinámica de esta banda era adquirir la droga en Colombia y luego usar nuestro país como pasadizo para distribuirla a mercados de otros continentes.

En este caso específico, los 183 kilos estaban destinados al mercado estadounidense. Las primeras diligencias y la colaboración con policías extranjeras permitió identificar a los 6 colombianos, cinco hombres y una mujer y al canadiense, que operaba como el financista de la operación.

Fue así como se logró establecer que llegaron a nuestro país los vendedores de la droga, los cuales llegaron de Colombia a Santiago y luego se trasladaron a Antofagasta, donde tomaron contacto con el comprador.

Mediante diversas y sofisticadas técnicas de investigación se logró establecer que la droga estaba acopiada en Iquique.

Es así como luego de obtener las ordenes judiciales pertinentes se allanó un inmueble en Iquique donde se encontró el total de la droga almacenadas en diversas parte estructurales del domicilio. Mientras que en Antofagasta se logró la detención de los otros cuatro miembros de la banda, los que se encontraban hospedados en un lujoso hotel, a los que se les incautó gran cantidad de dinero.

Cabe señalar que esta organización mantenía importantes nexos con otra bandas internacionales, cuyo nivel de tráfico de droga era de gran envergadura, poseyendo gran poder económico y jerárquico.

De los detenidos dos de ellos mantienen antecedentes anteriores por fabricación, tráfico y porte de arma de fuego y munición.

En tanto de los 6 colombianos detenidos cuatro de ellos se encontraban en el país en situación irregular pues se encontraban con la visa vencida.

La droga decomisada fue inspeccionada esta tarde por el Subsecretario del Interior Mahmud Aleuy, en compañía del Fiscal Regional, Alberto Ayala y el Intendente Arturo Molina, tanto el Intendente como el subsecretario, felicitaron a los efectivos de la BRIANT y a la Fiscalía por el éxito obtenido en las diligencias.

Los siete detenidos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 120 días.



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369